

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**18231** *ORDEN de 5 de junio de 1991 por la que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Angel de Alba y Osuna, Juez, en situación de excedencia voluntaria.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 5 de junio de 1991, ha acordado declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 15 de julio de 1991, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Angel de Alba y Osuna, Juez, en situación de excedencia voluntaria, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 5 de junio de 1991.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

**18232** *ORDEN de 9 de julio de 1991, de la Comisión Permanente, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de Juzgados entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Juez.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329.1 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Demarcación y Planta Judicial; y en los Acuerdos del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 27 de junio de 1984, en lo que resulte de aplicación, y de 7 de marzo de 1990 y de 10 de abril de 1991, y Acuerdo de la Comisión Permanente de 5 de junio de 1991, la Comisión Permanente, en su reunión del día 9 de julio de 1991, ha tenido a bien disponer:

Uno.—Don Amadeo Soriano Alcañiz, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Almagro (Ciudad Real), pasará a desempeñar la plaza de igual clase del Juzgado número 2 de Arganda (Madrid).

Dos.—Doña María Gemma Espinosa Conde, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Reinosa (Cantabria), pasará a desempeñar la plaza de igual clase del Juzgado de Lerma (Burgos).

Tres.—Doña María del Mar Ilundain Minondo, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Jaca (Huesca), pasará a desempeñar la plaza de igual clase del Juzgado número 2 de Icod de los Vinos (Tenerife).

Cuatro.—Don Antoni Frigola Riera, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Olot (Gerona), pasará a desempeñar la plaza de igual clase del Juzgado número 3 de Parla (Madrid).

Cinco.—Don Javier Saravia Aguilar, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Torrox (Málaga), pasará a desempeñar la plaza de igual clase del Juzgado número 1 de Mula (Murcia).

Seis.—Don Jordi Lluís Forgas Folch, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Granollers (Barcelona), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Vilanova i la Geltrú (Barcelona).

Siete.—Don Juan Rafael Benítez Yébenes, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alcalá la Real (Jaén), pasará a desempeñar la plaza de igual clase del Juzgado número 2 de Lucena (Córdoba).

Ocho.—Doña María Cristina Costa Hernández, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Vicente del Raspeig (Alicante), pasará a desempeñar la plaza de igual clase del Juzgado número 7 de Benidorm (Alicante).

Nueve.—Don Mario Vicente Alonso Alonso, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ibi (Alicante), pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 2 de Orgiva (Granada).

Diez.—Doña María Gracia Martín-Duarte Cacho, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Guadix (Granada), pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 2 de Manzanares (Ciudad Real).

Once.—Declarar desiertas las siguientes plazas anunciadas a concurso por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 5 de junio de 1991:

#### *Tribunal Superior de Justicia de Andalucía*

Aracena número 2 (Huelva).  
Cazalla de la Sierra (Sevilla).  
La Línea de la Concepción número 1 (Cádiz).  
La Línea de la Concepción número 2 (Cádiz).  
Linares número 2 (Jaén).  
Valverde del Camino número 2 (Huelva).

#### *Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León*

Cervera de Pisuerga número 1 (Palencia).  
Miranda de Ebro número 2 (Burgos).

#### *Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha*

Hellín número 2 (Albacete).

#### *Tribunal Superior de Justicia de Cataluña*

El Vendrell número 3 (Tarragona).

#### *Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana*

Aleoy número 2 (Alicante).  
Benidorm número 6 (Alicante).  
Denia número 1 (Alicante).

#### *Tribunal Superior de Justicia de Galicia*

Cambados número 2 (Pontevedra).  
Ceianova (Orense).  
Vivero número 1 (Lugo).

Doce.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este Orden en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, de Poder Judicial.

Madrid, 9 de julio de 1991.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ